

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

28 de octubre de 2024

ASISTENTES

Presentes: 25
Total: 35
Quorum: 71,43%

MIEMBROS NATOS

López Sánchez, José Antonio (Decano)
Cruces Montes, Serafín (Vicedecano)
Simancas González, Esther (Vicedecana)
Bornay Barrachina, M^a Mar (Vicedecana)
Gutiérrez Madroñal, Lorena (S. Depart.)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Medina Garrido, José Aurelio (S. Depart)
Riquelme Rodas, Lourdes (Deleg. centro)
Serrano Domínguez, César (Depart. Funciones)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart
Toribio Muñoz, Rosario (S. Depart)
Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart)

Excusan su asistencia

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
González Rodríguez, Pilar (PDI)
Fernández Berdud, Ruth (Estudiante)
García Gómez, Laura (Estudiante)
Marín Dueñas, Pedro Pablo (Depart)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Navarro Jiménez, Blanca (Estudiante)
Ramírez Cobos, Pepa (S. Depart)
López Zurita, Paloma (PDI)

MIEMBROS ELECTOS

Caro Castaño, Lucía (PDI)
Gutiérrez Tizón, Yasmina (Estudiante)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Peña Sánchez, Antonio Rafael (PDI)
Macías Varela, Belén (PDI)
Ramos Rodríguez, Antonio Rafael (PDI)
Ramírez Povedano, Aiden (Estudiante)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Rodríguez Torrejón, Jesús (PDI)
Ruiz Rodríguez, Margarita (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Sánchez Ortiz, Jaime (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintiocho de octubre de doce mil veinticuatro, con la asistencia de las personas citadas, (unas de forma presencial en la Sala de Juntas II (2^a planta del edificio de despachos y seminarios), y otros miembros a través de un enlace meet), bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión 23 de julio de 2024.

Punto 2º. Informe del Decano.

Punto 3º. Aprobación, si procede, del informe del contrato-programa 2024 y de tres Propuestas de Mejora del Centro dentro del Plan de Mejora de Rendimientos Docentes para el curso 2024/25.

Punto 4º. Aprobación, si procede, de modificación en la planificación docente de nuestro Centro.

Punto 5º. Informe sobre Matrículas de Honor concedida a estudiantes de nuestro Centro.

Punto 6º Aprobación, si procede, del encargo y asignación docente de las asignaturas de los Títulos 1314 Grado en Turismo y 1315 Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

Punto 7º. Asuntos de trámite y urgente.

Punto 8º. Ruegos y preguntas.

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 23 de julio de 2024.

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración la citada acta y fue aprobada por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

El Decano, José Antonio López, tomó la palabra para comentar diferentes temas entre los que destacan:

- Dio la bienvenida a la Junta de Facultad al profesor César Serrano, como miembro electo y M^a Mar Bornay como miembro nato.
- Comentó además que algunas de las actividades que se habían desarrollado, desde la última Junta de Facultad aparecen en la documentación enviada y que figura en el Anexo nº1.
- Nueva liga de fútbol a nivel de campus.
- Modificación de la memoria del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.
- Entre otros....

Punto 3º. Aprobación, si procede, del informe del contrato-programa 2024 y de tres Propuestas de Mejora del Centro dentro del Plan de Mejora de Rendimientos Docentes para el curso 2024/25.

El Decano comentó el contrato programa y las acciones a realizar para este curso académico (Anexo nº2).

Lourdes Riquelme, delegada de Centro, hizo referencia a la terminología utilizada en el documento, debido a que se utilizaba la palabra alumnos en lugar de alumnado o estudiantado.

Se somete a consideración de los miembros de la facultad, el documento y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede, de modificación en la planificación docente de nuestro Centro.

En este punto se trataron tres temas.

- a) Cronograma de TFG y TFM.

El cronograma de TFG se aprueba por asentimiento. Con respecto al cronograma de TFM, Lourdes Riquelme habla del problema asociado a la fecha de 29 de agosto, como fecha de subida del TFM a la plataforma. Después de debatido el tema, el Decano comentó que es una fecha de referencia pero que se dejará hasta el 1 de septiembre para que lo puedan subir.

- b) Cambio de fecha en el examen de Matemáticas en la convocatoria de febrero

Se propone como fecha el 4 de febrero, y se aprueba por asentimiento.

- c) Ficha de asignatura del máster en dirección turística

Margarita Ruiz, coordinadora del Máster comentó un cambio en la ficha debido a la incorporación de una nueva profesora a la misma (Anexo nº3). Se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Informe sobre Matriculas de Honor concedida a estudiantes de nuestro Centro.

Rosario Díaz, Secretaria académica, intervino para explicar el documento (Anexo nº4) que se había enviado a los miembros de la Junta. De los títulos de grado solo se le había concedido a un estudiante del Grado en Marketing e Investigación. Y en el caso de los másteres, en la convocatoria de septiembre, se le había concedido a dos estudiantes del máster en marketing y uno a un estudiante del master en dirección turística.

Punto 6º. Aprobación, si procede, del encargo y asignación docente de las asignaturas de los Títulos 1314 Grado en Turismo y 1315 Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

El Decano informó que se había recibido del Vicerrectorado de profesorado un documento de las asignaturas del Grado en Turismo (1314) y de Marketing e investigación de Mercados (1315) para que indicásemos el encargo y asignación docente de todas las asignaturas. El encargo docente es el que figura en Universitas XXI y teníamos que indicar la asignación docente. Por parte del centro, se propone que la asignación docente sea la misma que el encargo (Anexo nº5). Se somete a consideración de la junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 7º. Aprobación, si procede, del reconocimiento a la excelencia investigadora del profesorado de la facultad.

El Decano comentó que se había considerado por parte del equipo decanal la posibilidad de hacer visible la excelencia investigadora del profesorado que imparte clases en el Centro. Para ello se había solicitado al profesorado que enviase su producción científica, para poder dar un reconocimiento de la misma.

Se había pensado que el acto de graduación podría ser un buen momento para dar esta distinción.

Se vota dicha propuesta de dar el reconocimiento al profesorado. Votos a favor: 20. Abstenciones: 3

Se aprueba por mayoría realizar un reconocimiento a los profesores con excelencia investigadora.

Punto 8º Asuntos de trámite y urgentes

No hay

Punto 9º Ruegos y Preguntas

El profesor Sebastián Sotomayor pregunta sobre procedimientos de los TFG. Referente a este tema Lourdes Riquelme hace referencia a los antiguos alumnos/as que se incorporan a los títulos y no conocen el funcionamiento de la plataforma.

La profesora Lorena Gutiérrez propone que la plataforma envíe un correo a los tutores, en el caso de que sus estudiantes no presenten el TFG.

Margarita Ruiz, coordinadora del Máster en Dirección Turística, propone que se quiten los impresos de TFM.

El Decano agradeció la presencia de todos los asistentes y sin más asuntos que tratar, levantó la sesión siendo las diez horas y treinta y un minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega